

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Anuncio de 30 de marzo de 2017, de la Secretaría General para el Deporte, por el que se da traslado de informe desfavorable sobre devolución de garantía definitiva constituida en contrato de obras.

Intentada sin éxito la notificación del acto administrativo que se indica a continuación y en aplicación de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se procede a notificar al interesado que se cita el siguiente acto administrativo.

Expediente: Terminación de las obras de instalación de césped artificial en el campo de fútbol y nuevo edificio de vestuarios en Quesada (Jaén). 14OBJA01001.

Acto notificado: Informe desfavorable de la Dirección Facultativa en relación con la devolución de garantía definitiva, por existencia de deficiencias constructivas imputables al contratista pendientes de subsanación.

Destinatario: Don Antonio Olmo Cecilia. Construcciones Olmo Cecilia, S.L.

Recurso: No procede.

Para el conocimiento del contenido íntegro del acto administrativo que se indica, el interesado podrá comparecer cualquier día hábil de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en el Servicio de Instalaciones, Proyectos y Obras de la Secretaría General para el Deporte, sita en C/ Levíes, número 17, de Sevilla, durante el plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 30 de marzo de 2017.- El Secretario General, Antonio Fernández Martínez.

«La presente notificación se realiza al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 26 de noviembre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación».